

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ASIGNATURA: CANTO

INTRODUCCIÓN

Esta Programación surge del debate y del consenso, de la idea común de las profesoras que impartimos la materia de que no sólo hay que adecuarse a la ley sino que hay que elaborar un proyecto homogéneo y bien estructurado, sin fisuras ni lagunas, que sirva de hilo conductor a un trabajo concienzudo que afecta a toda una etapa de los estudios de Canto, las Enseñanzas Profesionales, seis años en los cuales el alumno empezará a tomar contacto con los resortes necesarios para la consecución de la correcta práctica del Canto y a la vez, a desarrollar sus capacidades de afinación, autocrítica, expresión y dicción.

Para ello, es necesario que el alumno conozca y aplique el manejo del diafragma como elemento fundamental de la técnica respiratoria; la musculatura dorso-costo-abdominal como base del uso correcto del diafragma: la conexión del apoyo respiratorio con el aparato fonador, como base de una correcta emisión vocal; los métodos de relajación mandibular y lingual; las posibilidades de la voz en general, y de la suya en particular, para el aprovechamiento óptimo de todos los registros de su extensión vocal; la correcta articulación del texto en cada obra y el empleo satisfactorio de los recursos fonéticos de cada uno de los idiomas que se emplean en el repertorio del Canto.

Todos estos objetivos planteados se desarrollarán a lo largo de los dos primeros cursos de manera gradual y se irán perfeccionando a lo largo de los restantes, hasta completar

una formación técnica y estilística que posibilite que el alumno finalice sus estudios de Grado Profesional siendo realmente un cantante profesional, en toda la extensión de la palabra.

Consideramos que las finalidades educativas primordiales en las enseñanzas profesionales serán:

- Proporcionar una formación artística de calidad, garantizando la cualificación de los futuros profesionales.
- Cumplir las tres funciones, a saber, formativa, orientadora y preparatoria, tanto para afrontar futuros estudios como cualquier proyecto profesional que surja.

Se puede decir que estructuramos las Enseñanzas Profesionales de Canto en dos pilares fundamentales:

a) La progresiva identificación autobiográfica del alumno con su instrumento.

b) La formación de un músico integral en el sentido amplio y Humanista de la palabra.

CONTEXTUALIZACIÓN.

A) CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.

Nuestro Conservatorio es privilegiado en cuanto a lo que el entorno socio-cultural se refiere, ya que Sevilla es una de las pocas ciudades de España que posee un teatro de Ópera, el Teatro de la Maestranza, que incluye en su programación Ópera, Zarzuela, Música Clásica de todas las épocas y variedad de autores, ballet, flamenco, música de cine, funciones para escolares etc, además existen otros teatros destinados a los mismos y otros menesteres y diversas salas de conciertos.

Es cierto que los precios no son siempre asequibles pero hay algunas reducciones para estudiantes e incluso la posibilidad de asistir de forma gratuita a ensayos generales, también es cierto que hay oferta musical con entrada libre en iglesias y diversas salas de concierto, algunas de ellas como la de la ONCE tiene cedido el uso desinteresado a los alumnos de este Conservatorio para realizar conciertos.

Siempre dependiendo del bolsillo de cada uno pero las opciones están ahí.

Además nuestra ciudad cuenta con una Banda Municipal y una Orquesta Sinfónica.

B) CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.

El Conservatorio Profesional de Música Cristóbal de Morales, está situado en el centro de la ciudad de Sevilla, consta de 3 edificios, Falla, Turina y Albéniz y acoge cada año a más de 1000 alumnos.

El Conservatorio posee una página web en la que se ofrece información sobre las especialidades que se pueden estudiar en el mismo, sobre las instalaciones y el profesorado.

Si bien por una parte, los edificios son antiguos y necesitan reformas y mejoras, de otro lado tenemos un Auditorio estupendo, de grandes dimensiones, amplio escenario, cómodas butacas, que no sólo permite al alumnado de disfrutar de un entorno profesional, sino que cualquier centro soñaría con algo parecido.

Destacar, como original y exclusivo de este centro, que ha sido pionero en ofrecer enseñanzas de Cante Flamenco, por primera vez en la historia un Conservatorio asume el reto de proporcionar una formación musical profesional y a la vez académica a los cantaores que la deseen.

Este centro también cuenta con un Departamento de Música Antigua, en toda Andalucía solamente 2 centros cuentan con una especialización similar.

En cuanto al Canto se refiere, es el único centro de la Provincia de Sevilla que imparte enseñanzas profesionales de dicha materia.

I) CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS Y EL ALUMNADO.

El alumnado del centro es muy heterogéneo puesto que se cursan estudios tanto de Grado Elemental como Grado Medio, y además especialidades como es el Cante Flamenco y el Canto en que hay un mínimo de edad que oscila entre

los 16 y 18 años para poder acceder a las mismas, por todo ello el abanico de edad de los alumnos es amplísimo.

Como ya hemos comentado, hay especialidades que ningún otro Conservatorio de la provincia (e incluso la Comunidad Autónoma) ofrecen, por tanto, el alumnado no sólo consta de los alumnos de Sevilla capital, hay alumnos de los pueblos y de otras provincias.

Esa diversidad de alumnado se trasluce en una igual diversidad de ámbitos familiares, hay alumnos que son hijos y otros padres, en general, y como no hablamos de enseñanzas obligatorias, tratamos de entornos familiares preocupados por la educación y la cultura, dispuestos a hacer esfuerzos extraescolares en pro de una formación musical.

Nuestros alumnos en concreto han de ser mayores de 16 años en el caso de las chicas y de 18 en el de los chicos, la explicación es de lógica apabullante, que el desarrollo de la laringe haya concluido para afrontar los estudios sin riesgo alguno para la salud vocal.

La mayoría de nuestros alumnos compaginan su formación musical con otros estudios y, han elegido esta especialidad libremente y partiendo de ciertas cualidades que se han ido manifestando, no hay posible presión de padres y si mucha ilusión.

PRIMER CURSO DE GRADO MEDIO

1. OBJETIVOS.

A. TÉCNICOS.

- Iniciación en el control del aparato respiratorio.
- Iniciación al aprendizaje del uso correcto del diafragma y la musculatura dorso-costal-abdominal.
- Inicio del manejo de la relajación mandibular, lingual y corporal.
- Inicio en el conocimiento de las características de la propia voz.
- Inicio en el manejo de la tesitura vocal.
- Iniciación de la correcta proyección de la voz, comenzando a utilizar los resonadores supraglóticos y craneales.
- Iniciación a la correcta articulación de vocales y consonantes a través de ejercicios fonéticos realizados al efecto.
- Aprendizaje de las cualidades tímbricas de la voz.

B. INTERPRETATIVOS.

- Procurar la correcta dicción de las obras a interpretar.
- Conseguir la comprensión integral del texto de las obras.
- Lograr el inicio de la comprensión de las indicaciones de

dinámica de las obras.

- Comenzar a conseguir la correcta dicción de la fonética italiana.

2. CONTENIDOS.

- Tipos de respiración.
- Conocimiento anatómico y fisiológico del cuerpo.
- Conocimiento del funcionamiento del aparato fonador.
- Los resonadores.
- Definición de terminología propia del canto, impostación, timbre, intensidad, tesitura, pasaje de la voz, messa di voce, línea de canto, afinación etc.
- Definición de Aria antigua italiana y Canción española antigua, estructura, características armónicas y estilísticas y recursos para abordarlas.
- Clasificación de las voces.
- Higiene vocal.
- Relajación.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se solicita de los alumnos la superación de una serie de premisas que a continuación y, de manera concisa se desglosan:

1. Demostrar el conocimiento de la fisiología de los aparatos respiratorio y fonador, así como de su funcionamiento.

2. Ubicar y usar los resonadores.
3. Primeros pasos hacia la correcta impostación.
4. Demostrar control sobre la postura, respiración y relajación.
5. Interpretar el repertorio del curso de memoria, atendiendo especialmente a la musicalidad, afinación y articulación.
6. Participar en las audiciones y ejercicios escolares, siempre que el profesor lo considere conveniente se intentará que se lleve a cabo dicha participación desde el primer curso, no obstante, no sólo en primero sino en los cursos siguientes, la actuación o no en las audiciones queda a criterio del profesor.

SEGUNDO CURSO DE GRADO MEDIO.

1. OBJETIVOS.

A. TÉCNICOS.

- Avanzar en el aprendizaje del control del aparato respiratorio.
- Continuar en el aprendizaje del correcto uso del diafragma y la musculatura costo-dorso-abdominal.
- Profundizar en el aprendizaje de la relajación mandibular, lingual y corporal.
- Desarrollar

ar el manejo de la propia voz con sus características intrínsecas.

- Ampliar la tesitura vocal.
- Desarrollar el aprendizaje de la correcta proyección de la voz, utilizando resonadores supraglóticos y craneales.
- Avanzar en la correcta articulación de vocales y consonantes.
- Profundizar en el conocimiento de las cualidades tímbricas de la VOZ.

B. INTERPRETATIVOS.

- Conseguir la correcta dicción de las obras a interpretar.
- Comprender las indicaciones de dinámica de las obras para su correcta interpretación.

2. CONTENIDOS.

- Concienciación de los factores que perturban la afinación vocal (tensiones respiratorias, posturales y mentales).
- Ejercicios para practicar la relajación en la respiración, la articulación, la resonancia y colocación de la voz.
- Ejercicios de fortalecimiento de la musculatura tanto abdominal como de la caja torácica.

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Demostrar avance en el manejo de la respiración dorso-costal- abdominal.
2. Manejar correctamente el diafragma tanto en movimiento como en postura estática.
3. Cantar con la mandíbula y la lengua relajadas.
4. Usar correctamente los resonadores.
5. Interpretar el repertorio del curso atendiendo tanto a la correcta articulación como a la proyección de la voz y la musicalidad.
6. Participar en las audiciones tanto de forma individual como en grupo.

TERCER CURSO DE GRADO MEDIO.

1. OBJETIVOS.

A. TÉCNICOS.

- Mecanizar el control del aparato respiratorio, mejora en la producción del sonido y práctica del legato.
- Usar correctamente el diafragma y el resto de musculatura

que interviene en el Canto.

- Trabajar el fraseo y la mejor direccionalidad de la voz.
- Dominar la tesitura vocal, produciendo distintas gradaciones de intensidad sonora y posibles variaciones de color tímbrico.

B. INTERPRETATIVOS.

- Dominar la correcta dicción de las obras a interpretar.
- Comprensión íntegra del texto de las obras.
- Comprender las indicaciones de dinámica de las obras para su correcta interpretación.
- Iniciar al alumno en la dicción de la fonética alemana.

2. CONTENIDOS.

- Estudio de la respiración. Vocalizaciones.
- Concienciación de la presión subglótica en la vocalización.
- Desarrollo de distintas intensidades y práctica de la gradación del sonido vocal.
- Interpretación de obras acordes con cada tipo de voz.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de forma crítica las diferentes versiones.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Demostrar avance en el control respiratorio.
2. Apoyar correctamente la voz.
3. Iniciación adecuada en el uso de “pianos, filados y agilidades”, según el tipo de voz.
4. Demostrar serenidad y concentración antes de cantar.
5. Asunción de las propias características de la voz.
6. Correcto uso de los resonadores.
7. Interpretación del repertorio del curso, sabiendo diferenciar los distintos estilos de las obras, controlando la afinación y empleando una correcta articulación.
8. Participar en las actividades de interpretación de forma individual y colectiva.

CUARTO CURSO DE GRADO MEDIO.

1. OBJETIVOS.

A. TÉCNICOS.

- Control del aparato respiratorio.
- Mostar mayor autonomía progresiva en cuanto a dominio de la musculatura, manejo de la relajación, de la tesitura vocal, del legato, la tesitura vocal, la proyección y la mejor articulación de vocales y consonantes.
- Profundizar en el repertorio alemán.

- Dominar el uso del diccionario como herramienta de trabajo.

B. INTERPRETATIVOS.

- Adquirir soltura en la dicción de las obras a interpretar.
- Cantar de acuerdo con las características intrínsecas en los diferentes estilos y formas musicales.
- Potenciar la sensibilidad y la personalidad propia en la interpretación.
- Conseguir la correcta dicción tanto en fonética alemana como italiana.
- Comprender íntegramente el texto que se canta en las diversas obras.

2. CONTENIDOS.

- Práctica de la extensión gradual hacia los extremos de la voz.
- Desarrollo gradual de la duración de la nota tenida y práctica de la *Messa di Voce*.
- Expresión corporal y vocal.
- Interpretación de obras en colaboración con otras voces.
- Vocalizaciones cada vez más complejas.
- Práctica de audiciones comparadas de grandes

intérpretes.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Mecanización del control respiratorio y uso correcto del fiato.
2. Asunción responsable e inteligente de la tesitura vocal propia para abordar de forma segura e inocua el repertorio.
3. Manejar correctamente la colocación de agudos y graves, sin tirar ni cargar sonidos.
4. Interpretar el repertorio del curso de forma adecuada al nivel en que nos encontramos, articulando correctamente, usando con soltura la fonética propia de cada idioma, con la impostación debida, cuidando la línea de canto y el estilo.
5. Participar en las audiciones y hacer valoraciones críticas constructivas tanto de los compañeros como propias.

QUINTO CURSO DE GRADO MEDIO.

1. OBJETIVOS.

A. TÉCNICOS.

- Continuar progresando en la técnica vocal y corporal, de manera que cada vez sea más fluída la relación entre el dominio del aire y una línea de canto más expresiva y dotada, a cada paso, de una mayor sensibilidad.
- Trabajar en profundidad las diferentes formas y estilos en los que se desarrolla la música vocal en las diversas épocas.
- Insistir en el respeto y cuidado exquisito del instrumento, único e insustituible para cada uno.
- Reforzar la comprensión lectora tanto a nivel musical como de texto.

B. INTERPRETATIVOS.

- Dominar el empleo de la fonética adecuada al canto, además de por supuesto en las lenguas trabajadas en los cuatro primeros cursos, sumando dos nuevos idiomas que se incluyen en el repertorio por primera vez en el Grado Medio, como son, el francés e inglés.
- Manejar correctamente el uso de dinámicas, filados, coloraturas, messa di voce... teniendo siempre en cuenta las exigencias para cada tipo de voz.
- Interpretar correctamente la amplia variedad de repertorio que se trata en estos cursos superiores del Grado Medio, en los cuales se tocan la totalidad de los estilos y formas, desde la Chanson, Lied al Oratorio pasando por la Zarzuela y la Ópera.

2. CONTENIDOS.

- Traducción de textos en francés e inglés, tanto del repertorio del alumno como de del de los compañeros, participando así de lo que cantan los demás.
- Trabajo tanto de repentización como de memorización de las obras.
- Interpretación del repertorio adecuado a las exigencias del curso y adaptado a cada voz.
- Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones, desarrollando el juicio crítico y artístico del alumno, como algo absolutamente personal pero fundamentado.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Demostrar la capacidad de estudio y de resolución de problemas, disociando los técnicos de los musicales, con cada vez más autonomía.
2. Interpretar de memoria las obras asignadas, en cualquiera de los idiomas que se trabajan, ahora se suman el francés y el inglés.
3. Participar en las audiciones y conciertos, tanto de forma individual como en agrupaciones.
4. Demostrar la evolución técnica y artística, en cuanto a fiato, relajación, interpretación...

SEXTO CURSO DE GRADO MEDIO.

1. OBJETIVOS.

A. TÉCNICOS.

- Mejorar la capacidad auditiva, vocal, respiratoria, de relajación y de emisión.
- Profundizar en el repertorio tanto en francés como en inglés sin dejar de ampliar en el resto de estilos.
- Dominar la terminología del canto.
- Trabajar hábitos de improvisación vocal e interpretativa, sobre todo en lo referente a adornos en distintos estilos y épocas.

B. INTERPRETATIVOS.

- Interpretar el repertorio asignado de manera profesional.
- Desarrollar la capacidad de resistencia y serenidad para afrontar un concierto en solitario, ya que en breve realizarán las pruebas a otros Conservatorios Superiores, esto será así en gran parte de los casos, en los que el camino a tomar sea otro, igualmente ha de estar avalado el título que se obtiene al finalizar este curso.
- Cantar acorde con el estilo, la época, el autor y el carácter de la obra.

2. CONTENIDOS.

- Lectura y análisis musical y de textos del repertorio.
- Traducción de los textos en los diferentes idiomas.
- Profundización en el estudio de la anatomía, fisiología e higiene vocal.
- Nociones y práctica de pedagogía del canto.
- Audiciones comparadas y comentadas, tanto de la misma obra por diferentes intérpretes como de obras de diferentes períodos históricos en el transcurrir de la música.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Adecuar el esfuerzo muscular y mental y la respiración a las exigencias interpretativas de las obras, sin defectos ni excesos innecesarios que puedan derivar en lesiones o cansancio posterior.
2. Identificar las características que definen a una época, un estilo o un autor.
3. Demostrar autonomía en el estudio y en la interpretación de las obras.
4. Demostrar conocimiento del propio instrumento y del cuidado y respeto por el mismo.
5. Participar en las audiciones y conciertos que se organicen durante el curso, bien de forma individual o en formaciones diversas, dúos, tríos, concertantes...
6. Demostrar madurez y sensibilidad auditiva e interpretativa.
7. Haber conseguido la igualación tímbrica de todo el ámbito vocal y una impostación sólida y estable.

METODOLOGÍA GENERAL.

Basándonos en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación ya desarrollados, los alumnos aprenderán y perfeccionarán durante todos los cursos que abarca el estudio de esta especialidad, una serie de capacidades técnicas e interpretativas que se desglosan a continuación:

A. TÉCNICAS.

- Estudio del sistema respiratorio dorso-costo-abdominal, con ejercicios adecuados para el reconocimiento de los diferentes músculos que entran en juego y su posterior control y automatización, y para la ampliación de la capacidad respiratoria y el correcto manejo del “Fiato”.
- Se practicará la extensión gradual de la voz hacia los extremos, partiendo siempre de la zona central, de manera que el alumno aprenda a diferenciar entre tesitura (zona de desenvolvimiento de mayor comodidad de la voz) y extensión (zona que abarca la totalidad de los registros de la voz, del más grave al más agudo).
- Se realizarán ejercicios progresivos de vocalización que contengan las cinco vocales, para su correcta colocación en los resonadores craneales y “máscara”, con lo que el alumno logrará una correcta proyección de la voz, haciendo uso del apoyo vocal con ejercicios de

emisión implosiva que obliguen al uso del diafragma para conseguir la relación directa o conexión entre apoyo y fonación.

B. INTERPRETATIVAS.

- Todo lo expuesto anteriormente será puesto en práctica a través de un repertorio adecuado a las condiciones y características de cada voz, abordándose obras de diferentes estilos, épocas, autores y nacionalidades.
- Se practicará la lectura a primera vista y se procurará una ejercitación permanente y progresiva de la memoria.
- Tendremos todo el tiempo en cuenta el concepto constructivista en el proceso enseñanza- aprendizaje, por ello nuestra metodología será activa y procurará un aprendizaje significativo basado en partir de conocimientos previos si existen, propiciando la participación y el trabajo personal a través del descubrimiento.
- Nuestra metodología será siempre activa y participativa, creando un clima de trabajo serio a la vez que distendido, con una dinámica ágil de intercambio de experiencias, ideas y sensibilidades. Para todo ello, se motivará y estimulará al alumnado para que desarrolle todas sus capacidades, apareciendo el profesor como un referente-guía.

ESPACIO Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

La materia de Canto necesita para desarrollarse adecuadamente de una serie de medios que detallamos a continuación:

- Un aula espaciosa con buena ventilación
- Un piano bien afinado
- Un humidificador
- Un espejo de cuerpo entero
- Un armario para guardar el material
- Una mesa con cajones y un sillón
- Algunas sillas
- Un equipo de sonido
- Una pizarra
- Partituras
- Diccionarios varios

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

La diversidad será un hecho y hay que estudiarlo desde distintos puntos de vista:

- a) La propia voz, con sus cualidades y necesidades particulares, problemas...
- b) Cada alumno tendrá sus motivaciones concretas (puede existir una oscilación más o menos amplia en la edad del alumno, dato no tan evidente y frecuente en otras especialidades) y por lo general, y puesto que no existe

Grado Elemental de Canto, suelen haber tenido experiencias externas y diversas con el mismo, anteriores al inicio de sus estudios. Por todo ello, no sólo tienen intereses distintos sino también formas distintas de abordar la técnica, todas las voces no se educan de igual manera y los intereses técnicos varían según sus cualidades y motivaciones.

- c) Cada alumno aborda desde distinta perspectiva psicológica y física el camino del canto y hay que estar al día respecto a los recursos que pueden facilitarles su trayectoria.
- d) Hay que atender a las circunstancias socio-culturales de cada uno.

Por suerte, en nuestra disciplina las clases son individuales por lo que el trato directo de las dificultades y la estimulación de las ventajas no presenta obstáculos aunque, por supuesto no garantiza la solución a todos los problemas que pueda presentar una voz, pero sí es cierto que facilita el acercamiento a los mismos y su estudio, así como puede ayudar a potenciar en tiempo óptimo los puntos fuertes de una voz.

ÁREAS TRANSVERSALES. EDUCACIÓN EN VALORES.

Vamos a tratar los ejes o áreas transversales. Nos referimos a ciertos contenidos que no se determinan en un área concreta sino que es posible y es obligatorio tratarlos en todas y cada una de ellas. Por todo ello, es necesario el consenso del equipo docente del centro.

Los temas transversales colaboran en una educación en valores, y tienen tratamiento preferente en cualquier ámbito educativo.

Dichos temas transversales se relacionan dentro del canto de la siguiente manera:

. EDUCACIÓN AMBIENTAL: Alimentar la idea de vivir sin ruidos innecesarios y rechazar la contaminación sonora fomentando el disfrute del silencio y del lenguaje de la naturaleza. Especialmente importante es este punto en una materia como el Canto, en al que escuchar a los demás es un punto de partida para aprender, para entenderse y compenetrarse.

. EDUCACIÓN PARA LA SALUD: Valorar el cuerpo humano y rendirle el culto y el respeto para que responda sano a nuestras necesidades (correcta postura, respiración, tono muscular...) en nuestro caso, presentar especial atención a los órganos de audición y fonación, y por supuesto, a nuestro equilibrio personal y anímico.

. EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD: Entender la convivencia sin discriminaciones de ningún tipo. Disfrutar de las obras por lo que son en sí mismas, independientemente del lugar de procedencia ni la condición social, política, económica, religiosa, sexual... de intérpretes y compositores, fomentando el acercamiento a otras culturas y épocas, desde la integración y el respeto.

Propiciar la tolerancia, la solidaridad y el respeto, lejos de la competitividad obsesiva o desleal.

. EDUCACIÓN PARA LA PAZ: Desde nuestra situación privilegiada de trato diario con la música, debemos convertirnos en estandartes de sensibilidad, tolerancia, respeto, diálogo y cooperación, para construir una sociedad más justa y solidaria.

. EDUCACIÓN PARA EL OCIO: Se debe fomentar la práctica de ocupaciones que nos ayuden a disfrutar más intensamente nuestro

tiempo libre y nos hagan la vida más interesante.

. EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR: Contribuir al desarrollo de la capacidad crítica que te permita elegir dentro del variopinto y vasto panorama musical, en cuanto a compra de discos, asistencia a conciertos...despertando la sensibilidad hacia las ofertas de calidad.

. EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA: Concienciar de la necesidad de unas normas de obligado cumplimiento porque debemos relacionarnos de forma civilizada con el resto de la sociedad, en el caso de los cantantes con agentes, directores, compañeros de concierto o de reparto etc.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA.

La distribución temporal de los conocimientos a impartir en esta materia, vendrá determinada por la propia base que traiga el alumno en cuanto a cualidades innatas y, por supuesto, por la propia dinámica de estudio y aprendizaje de cada alumno en particular.

Ir abordando los conceptos técnicos e interpretativos ordenándolos en el tiempo de menor a mayor dificultad parece el sistema lógico, pero si no se van superando los objetivos previstos o se superan, por el contrario, con mayor rapidez y facilidad de la esperada, la programación es lo suficientemente flexible para adaptarse y sufrir las modificaciones necesarias para solventar ambas situaciones y adaptarse al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

Se pretenderá que la progresión del alumno en cuanto a técnica vocal sea paralela a la interpretación con el pianista

acompañante.

El mecanismo previsto para el funcionamiento de las clases es el de media hora de técnica vocal con el profesor de Canto y otra media hora con el profesor pianista acompañante y el profesor de Canto de forma conjunta que se amplía a una hora en los cursos 5º y 6º.

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

En nuestro caso, la relación estrecha y particular entre el alumno y el profesor facilita en gran medida el proceso de **evaluación continua** porque se pueden detectar las dificultades con gran rapidez e ir calibrando en qué medida se van solucionando y el progreso desde un punto inicial hasta el momento actual.

La **evaluación será integradora** puesto que vamos a partir de las capacidades iniciales de cada alumno en concreto para empezar a valorar los avances, cómo se asimilan las correcciones y como se superan los problemas tanto técnicos como artísticos.

La evaluación tendrá carácter **formativo y orientador** de cómo va transcurriendo el proceso educativo y proporcionará la información suficiente y constante que permita mejorar tanto en el proceso como en los resultados.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que , en su

caso, realice el alumnado.

La evaluación atenderá globalmente a todos los ámbitos evaluables de la persona, tanto de conceptos, procedimientos y actitudes, adaptada a las singularidades de cada individuo y sus capacidades.

La evaluación será respetuosa con la intimidad de los participantes en el proceso evaluador.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación adecuados a las exigencias de la ejecución vocal. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la emisión vocal y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida del control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en al afinación. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio. Con este criterio se

evalúa la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de problemas que se le planteen en el estudio.

- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento del alumno sobre el repertorio vocal y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar de memoria obras del repertorio de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. <mediante este criterio se valora el dominio y comprensión del alumno sobre las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Al final de cada trimestre se realizará una prueba calificatoria en la que se interpretarán de memoria las obras seleccionadas por el profesor de entre las trabajadas durante el trimestre.

Se realizarán tres sesiones trimestrales de evaluación conjunta con el resto de profesores de las asignaturas en las que se encuentre matriculado el alumno.

El alumno que por distintas causas, no haya podido ser evaluado durante el curso, tiene opción, previa solicitud, a ser evaluado en una prueba extraordinaria donde podrá exponer sus conocimientos y cualidades vocales. Los criterios de evaluación coincidirán con los expuestos en la programación del curso correspondiente.

Criterios de calificación.

En la calificación trimestral del alumno se tendrán en cuenta: la nota de la prueba calificatoria, la valoración del progreso en clase y la participación en las audiciones.

Los criterios de calificación estarán basados en una escala de valoración numérica que comprende del 1 al 4 para aquellos alumnos que no superan los objetivos marcados trimestral y anualmente, esto es, falta de cobertura de programa y falta de superación de nivel mínimo de ejecución e interpretación.

Los números del 5 al 10 corresponderían a la superación de unos mínimos, esto es, 5 por el cumplimiento justo de programa con una ejecución apta, 6 por el cumplimiento de mínimos de programa con ejecución buena, 7 por el cumplimiento justo de programa con un nivel de ejecución notable, 8 para el cumplimiento más allá de los mínimos del programa con nivel de ejecución e interpretación notable, 9 para cumplimiento de mínimos de programa e interpretación sobresaliente y 10 para el cumplimiento más allá de los mínimos del programa e interpretación sobresaliente.

Se considera nivel apto el cumplir con los requisitos mínimos de justeza de afinación, precisión rítmica, fidelidad a la fonética cantada, preocupación por la alineación corporal, atención al apoyo del aire, memorización y cuidado en la dicción.

Se considera nivel bueno cuando se cumple con los requisitos mencionados a un nivel de control suficiente de manera que se pueda mantener una postura libre de tics gestuales mientras se canta, esto es, poniendo cuidado en la correcta coordinación de la unidad funcional vocal al mismo

tiempo que se ajusta la correcta afinación, si es preciso con el ritmo, se mantiene la lineación torácica con los resonadores, se domina el apoyo diafragmático, se memoriza y se cuida la dicción del texto cantado.

Se considera nivel notable cuando se suma al buen nivel técnico correspondiente a los contenidos y objetivos marcados para cada curso:

- a) Una buena intención interpretativa que incorpora una agógica musical adaptada de forma correcta a las exigencias físicas y al estilo de la obra, esto es, tiempos y modos de respiración, relajación de la pulsación en finales de frases, recuperación del tempo después de ritardandos o respiraciones...
- b) Una especial atención por diferenciar las distintas dinámicas implícitas y explícitas en la obra en conjunción con la agógica musical.
- c) Una producción vocal libre con preocupación por no desligar la búsqueda de belleza tímbrica de la inteligibilidad del texto.

Se considera nivel sobresaliente cuando el rendimiento es fructífero en relación a la técnica y a los contenidos y objetivos abordados, cuando el alumno ha madurado vocal, emocional y psicológicamente dando muestras de autonomía en la toma de decisiones que afectan a su aprendizaje, cuando la ampliación de programa se realiza de manera lógica, y cuando la técnica es abordada y dominada en función de unas exigencias interpretativas acordes a cada nivel.

Con el objeto de garantizar el rigor y la sistematicidad

necesarias se tendrán en cuenta:

- Tanto las faltas de asistencia como la puntualidad.
- La actitud, la concentración y la atención.
- El trabajo semanal
- La capacidad de trabajo
- El conocimiento de terminología musical y vocal
- La audición de obras y la lectura de libros al respecto.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

Recuperación de objetivos del año anterior. Los alumnos que no hayan superado en junio los mínimos exigidos y, por no haber obtenido calificación negativa en más de dos asignaturas, continúen sus estudios en el curso superior, la recuperación de la asignatura se realizará en el curso siguiente.

Recuperación de objetivos del trimestre anterior. Los alumnos que no hayan superado los mínimos exigidos para el trimestre, tendrán la posibilidad de recuperar los objetivos y contenidos de cada trimestre en el siguiente.

Pruebas extraordinarias de septiembre. El alumno que no haya podido ser evaluado de forma continua durante el curso o ha sido evaluado con una calificación por debajo de 5, tiene opción a ser evaluado en una prueba donde expondrá sus conocimientos y cualidades vocales atendiendo a los mínimos reflejados en esta programación.

A excepción de las piezas de Oratorio, en las que es opcional, todas las demás obras se cantarán de memoria.

En la evaluación se tendrán en cuenta no sólo las cualidades vocales, musicales e interpretativas del alumno y el seguimiento de los objetivos y contenidos de cada curso, sino también el equilibrio del programa presentado, la adecuación del repertorio al tipo de voz, el cuidado en la dicción y la fonética en las distintas lenguas en que se cante. Los criterios de evaluación serán los expuestos para cada curso en esta programación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A lo largo del curso se realizarán audiciones (un mínimo de 2) en el Auditorio del centro preferiblemente en las que participarán todos los alumnos que, a juicio del profesorado, estén en condiciones para afrontarlas.

Como complemento fundamental en la formación del alumno se propondrán cursos de perfeccionamiento y clases magistrales en el propio centro, impartidos por profesores procedentes de otros Conservatorios, cantantes, directores, pianistas repertoristas... siempre que los profesores lo crean viable tanto por motivos de infraestructura como económicos, tanto del Conservatorio como del alumnado.

Se fomentará la participación en conciertos pedagógicos,

benéficos, y, por supuesto en todos los proyectos que surjan a nivel profesional.

Del mismo modo se potenciará la asistencia a conciertos, no sólo de cantantes, y además no sólo de cantantes líricos, sino a todos los eventos de calidad que ofrezca la ciudad, en la misma línea, la asistencia a obras de teatro, ballet, siempre con la idea de propiciar una formación integral y crítica.

Se facilitará a los alumnos toda la información posible sobre cursos, clases magistrales, castings, concursos, a todos los niveles, en la provincia, la Comunidad, a nivel nacional e internacional, fomentando la asistencia y ofreciendo el apoyo y toda la dedicación en nuestra mano para abordar los mismos con seguridad y perspectivas de óptimas de asimilación de conocimientos.

REPERTORIO.

CURSO PRIMERO.

En este primer año se pondrá especial atención en los ejercicios que conduzcan al alumno hacia un conocimiento de los elementos partícipes del acto respiratorio y fonador, búsqueda de sonoridades, ejercicios de relajación, iniciación al empleo de las vocales y consonantes en vocalizaciones progresivas.

No obstante, y a partir del segundo trimestre, el alumno deberá empezar a abordar arias antiguas, tanto españolas como italianas, en un número mínimo de 8 piezas, a lo largo

del curso.

CURSO SEGUNDO.

- 5 arias italianas antiguas.
- 5 canciones españolas.

CURSO TERCERO.

- 4 canciones españolas o hispanoamericanas.
- 4 canciones o arias antiguas italianas.
- 3 canciones alemanas.
- 2 arias de ópera de fácil ejecución.

CURSO CUARTO.

- 6 canciones alemanas o un ciclo de canciones.
- 2 arias de ópera de los siglos XVIII o XIX, al menos una de ellas con recitativo.
- 2 romanzas de zarzuela.
- 2 arias de oratorio, al menos una de ellas con recitativo.
- 2 números de conjunto de cualquiera de los géneros citados.

CURSO QUINTO.

OPCIÓN A.

- 3 canciones francesas.
- 3 canciones inglesas.

- 3 canciones alemanas.
- 1 acto de ópera que contenga, al menos 1 aria y un número de conjunto.
- 2 romanzas de zarzuela.
- 2 arias de oratorio.
- 2 números de conjunto de cualquiera de los géneros citados.

OPCIÓN B.

- 3 canciones francesas.
- 3 canciones inglesas.
- 3 canciones alemanas.
- 2 arias de ópera, al menos una de ellas con recitativo.
- 2 romanzas de zarzuela.
- 1 obra tipo pequeño oratorio, cantata, misa, motete, etc..., que contenga, al menos, 1 aria y 1 número de conjunto.

CURSO SEXTO.

OPCIÓN A (GÉNERO LÍRICO).

- 1 papel principal de ópera o papel comprimario que contenga, como mínimo, 1 aria y 1 número de conjunto (completando la obra de 5º curso).
- 2 arias de ópera, al menos una de ellas con recitativo, diferentes de las abordadas en el punto anterior.
- 3 canciones francesas.
- 3 canciones inglesas.
- 2 romanzas de zarzuela.

OPCIÓN B (GÉNERO CONCERTÍSTICO).

- 1 papel principal de oratorio con, al menos, 1 aria y 1 número de conjunto.
- 2 arias de oratorio, al menos una con recitativo, diferentes de las del punto anterior.
- 5 lieder alemanes de un mismo autor o diferentes (puede ser también un ciclo).
- 3 canciones francesas.
- 3 canciones inglesas.
- 2 arias de ópera, al menos una de ellas con recitativo.